



EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ATRASADO, 50

NUM. SUELTO, 25 CENTIMOS.

REDACCIÓN

Calle de Rentería Reyes, núm.
No se devuelven los originales

DIRECTOR

D. Fermin Hernandez

ADMINISTRACIÓN

Se suscribe en la imp. de Fermin Hernández
Calle de Rentería Reyes núm. 1



LA SEÑORA

DOÑA FAUSTA AMORENA GARRALDA

Falleció el día 21 á las 3 de la tarde

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Luis García Córdoba, sus hijos José, Luisa y Francisca, padre político D. José García, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

*Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones
Santoña Febrero 1903.*

« El Avisador » semanario católico y admirador ferviente de las altas virtudes que adornan al ilustre anciano que con tanto acierto rige los destinos de la Iglesia, se complace en elevar á los pies del Trono del Pescador su más humilde, sincera, entusiasta y respetuosa felicitación con motivo del 25 aniversario de la Coronación de S. S. el Papa León XIII, rogando al Altísimo siga prolongando su preciosa existencia.

A CADA GUAL LO SUYO

A raíz del telegrama famoso publicado por la prensa de Santander en el que se refería que el Duque de Santoña había ido á Madrid á querellarse ante el Ministro de la Gobernación de las dificultades con que tropezaba, y de los obstáculos que el propio elemento oficial oponía á su candidatura, dejando entrever la posibilidad de su retirada, dijimos desde estas columnas, desmintiendo tal patraña, que

bien pronto habrían de verse los motivos que impulsaron á nuestro futuro Diputado á marchar á la coronada villa, motivos que no podían ser más nobles ni más levantados, puesto que tendían á conseguir algunas mejoras de importancia para distintos pueblos de su distrito.

No ha podido ser más rápida la confirmación plena de nuestro aserto; y ahí están Laredo y Castro que han visto palpablemente á qué fué á Madrid últimamente el Duque de Santoña, y han podido aprender cómo el que quiere y se interesa de verdad por los pueblos consigue para estos lo que es de justicia, si á su actividad y talento reúne algunas otras cualidades indispensables para que se le franqueen todas las puertas y se le oiga en todas partes, por muy inaccesibles que algunas de ellas sean para los que de la política hacen una granjería, y atienden preferentemente á sus intereses particulares, dejando en completo abandono los generales del distrito que representan, en la errónea creencia de que con servir á todo trance á los amigos y cometer todo género de atro-

pellos con los enemigos, tienen asegurada el acta por los siglos de los siglos.

Laredo ha conseguido del Duque de Santoña lo que tanto ansiaba y era de una urgente necesidad para aquella Villa: la continuación de las obras del Puerto y del dragado de la bahía, que en vano habían interesado los Sres. Egulior y Trápaga. En su reciente visita á dicho pueblo, recibió el señor Duque la impresión de la necesidad absoluta de dichas obras, y en su viaje á Madrid trabajó cerca del Ministro de Obras Públicas, en el Negociado de Puertos, y en los demás centros llamados á intervenir en el asunto, consiguiendo se dictase la R. O. que tanto alborozo causó entre los laredanos, y que tanto ha de contribuir al progreso de la simpática Villa vecina.

Castro, también por medio del Sr. Duque y gracias á sus influencias y á sus trabajos, ha visto derogada la R. O. que se dictó el año pasado ordenando que la matrícula industrial de aquel Ayuntamiento tributara por la base 7ª. en vez de la 8ª. por la que venía tributando, con lo que la industria y el comercio castreños han obtenido no despreciable beneficio.

Otros pueblos menos importantes del distrito han conseguido asimismo positivas ventajas gracias á la influencia del Duque de Santoña; y nada de cimios del sin número de favores particulares que el distinguido prócer ha otorgado á cuantos á él se han acercado en demanda de su protección, pues esto nos llevaría á llenar por completo el periódico, y aun así y todo no daríamos cuenta más que de una exigua parte.

Todo esto les consta de modo positivo á los partidarios de Trápaga; pero como no quieren confesarse vencidos y están dispuestos á quemar el último cartucho en defensa de su Jefe y de sus particulares conveniencias, tratan de tergiversar los hechos presentándoles bajo un aspecto sofístico, y pretendiendo que tanto Castro como Laredo agradezcan, no solo al

Duque, sino á Egulior y á Trápaga, las beneficiosas concesiones obtenidas; llegando algunos de ellos, los más recalcitrantes, por lo mismo que son los que mayor provecho sacarían si las cosas siguieran como hasta la presente, á negar en absoluto la participación del Duque en las concesiones (que es lo mismo que negar la luz del día) atribuyendo los honores del triunfo única y exclusivamente á su Dios, Egulior, y á D. Pancho, su profeta.

Ni los honores de la refutación merece semejante absurdo. Cierto es que tanto las obras del puerto de Laredo como la rebaja de la tributación en Castro fueron pedidas en los *buenos tiempos* del mando de los fusionistas, en los que Egulior y Trápaga estaban en auge. ¿Hicieron después algo estos señores para obtener un buen resultado? Pues entonces ¿cómo las correspondientes R. O. no se dictaron á su debido tiempo, y han venido á dictarlas los conservadores? ¿Porque la noticia del éxito ha sido transmitida en primer lugar al Duque de Santoña (que es el que ha gestionado los asuntos), y no se ha sabido la buena nueva por conducto de Trápaga, como ello era lo regular, si á sus gestiones se debiera el resultado?

Pero aún hay más. No contento el Duque con las concesiones obtenidas, ha seguido trabajando en favor de Laredo y Castro, y ha conseguido, según carta particular del Ministro de Obras Públicas, fecha 22 de los corrientes, que en los próximos presupuestos se consigne la cantidad necesaria á sufragar las obras del puerto de Laredo, cuyo asunto tanto le interesa (dice al Duque el Marqués de Vadillo), y la cesión por el Estado á Castro de los terrenos robados al mar, para cuya cesión no falta más sino que el Ayuntamiento complete la presentación de los documentos legales necesarios, que será muy en breve, según nuestras particulares noticias.

¿Se necesitan más pruebas para poder asegurar el interés verdadero que el Duque de Santoña se toma por

cuanto al distrito afecta, y los elementos de todo género conque cuenta para defender las legítimas aspiraciones de los pueblos de su distrito?

Comparen las personas desapasionadas, y dígnanos, entre el Duque y Trápaga---aquel solo aspirante á representar en Cortes al Distrito, y este representándole por espacio de algunos años,—quién de los dos ha dado pruebas de interesarse más de verdad por sus electores, quien ha hecho más por ellos, y quien, en sana lógica, es presumible que preste más beneficios á los pueblos que forman la circunscripción de Castro-Laredo, teniendo en cuenta lo que son y significan en las altas esferas oficiales uno y otro candidato, los elementos con que cuentan el uno y el otro para poder servir como deben los intereses de sus representados; haciendo caso omiso de que Trápaga durante su *dominación* no ha hecho otra cosa que proteger á los suyos y *caciquear* de lo lindo sin obtener ventajas positivas para ningún pueblo de los que forman el distrito, y de que el Duque, en menos de un mes, y sin ser aún Diputado, ha conseguido lo que su contrario no ha podido o no ha querido (como gusten sus partidarios) conseguir en tanto tiempo de Diputación.

Y una vez la comparación hecha, dígnanos esas personas desapasionadas si pecamos de optimistas al augurar el triunfo del Duque, á pesar de las artes empleadas por sus enemigos, que trabajan lo indecible y no perdonan medio para restarle partidarios, propalando las más absurdas especies ó pintando los hechos á su gusto, sin tener en cuenta que su juego es conocido, y que la opinión sensata, que dá á cada uno lo suyo y que no se deja seducir por espejismos convencionales, se ha declarado ya resueltamente, como no podía menos de suceder, en favor de la candidatura del Duque, que, á más de ser la más simpática, es la que más beneficios puede reportar y reportará seguramente, á los pueblos todos de la circunscripción de Castro-Laredo.

EL ESTRENO DE
"EL PREMIO A LA CARIDAD,"
IMPRESIONES (I)

La aparición de un libro nuevo, el estreno de una obra dramática son acontecimientos que intrigan siempre á las gentes, excitan la curiosidad y dan origen á múltiples y encontradas opiniones antes y á vivas polémicas y ardientes discusiones después; juzgando cada cual los méritos de la obra recién nacida según su manera de pensar y de sentir. Si esto sucede en las grandes capitales donde tales sucesos no suelen ser cosa extraordinaria, es natural, que la curiosidad y la espectación, las polémicas y las discusiones se agiganten en nuestras pequeñas

poblaciones poco aco-tumbradas á esta clase de acontecimientos; y así no es de extrañar que la noticia del estreno de una obra dramática original de una distinguida señorita de esta villa, tuviera durante unos días en tensión constante los espíritus y que existiese grandísimo interés en conocer el resultado del estreno.

Como tu, lector, tendrás formada tu idea respecto de la obra, si como crítico asististe al estreno, no quiero que veas en este resumen de impresiones el deseo de imponerte ni propia opinión ni aun mucho menos que se trata de un juicio crítico, en resaca pesada para mis débiles fuerzas, sino una especie de compendio, de resumen de las diversas opiniones escuchadas á tal respecto, aunque á ratos domine y se imponga el propio juicio y el sentir propio. Es mi único objeto que los que no pudieron asistir esa noche al teatro tengan una ligera idea del mayor ó menor mérito de la comedia estrenada, teniendo en cuenta para ello las opiniones dominantes y lo que nuestra propia observación nos dicta, empleando toda la imparcialidad posible.

Tiene la obra en sí una recomendación que por sí sola debía bastar á salvarla del naufragio; la sinceridad, la honradez, la ternura, dígnanos así, conque está concebida y de sa robala. Es amos acostumbrados á ver obras cien veces aplaudidas y en las cuales sus autores han hecho caso omiso del arte de la verosimilitud y hasta de la moral, procurando arrancar el aplauso con dichos chocareros, con escenas lislocadas, con la belleza plástica de actrices insinuantes, y así no es extraño que al ver la sencillez de procedimientos, la hermosura del pensamiento, la sencilla naturalidad con que hablan los personajes de la nueva obra se sienta uno desde luego inclinado á la benevolencia y la simpatía hacia el autor. Palpita en toda la obra un espíritu juvenil y candoroso, un alma femenina toda bondad y dulzuras, una idea tierna y delicada hija un de sentimiento moral y generoso.

Toda la comedia se desenvuelve en un ambiente de ingenua sencillez, de plácida tranquilidad, de hermosa vida moral, si se nos permite la frase, que encanta y nos hacen pensar más que en las excelencias del libro en el alma, en el espíritu delicado del autor que desdeña los efectismos, las situaciones de relumbrón y va al fin que se propone por un camino fácil y sencillo, sin rodeos ni artificios, haciéndole precipitarse, quizás demasiado, y hasta olvidando algunas veces por esta misma obsesión del pensamiento capital los mandatos del arte; no diciendo más que lo justo, lo indispensable para que la fábula moral llegue á su fin por sus pasos contados. Ha desdenado el autor los brillantes parlamentos que arrancan el aplauso caloroso del momento, no ha procurado tener en tensión constante el espíritu con una trama intrincada y oscura; no ha imaginado escenas deslumbrantes que cautivan el espíritu y desvirtúan momentáneamente el entusiasmo. Todo es sencillo, de una ingenuidad encantadora; todos sabemos desde las primeras escenas lo que poco más ó menos vá á pasar allí; los personajes hablan como habríamos tu y yo, querido lector; y en esta sencillez, en esta naturalidad extrema, que muchos motejan vemos nosotros uno de los principales méritos de la comedia. No piensa bien los que hubieran querido más perfecciones, más esquisiteces de forma, más elegancias de lenguaje, más interés en el argumento, más fuego, más calor en las escenas, porque hay que tener en cuenta que todos en la vida los primeros pasos los damos con desconfianza, con incertidumbre, sin las seguridades que dá la práctica continuada y diaria y esto mismo sucede en todos los órdenes de la vida, y teniendo en cuenta esta verdad inconcusa no sería justo tener las mismas exageradas exigencias con un escritor novel, guiado por un noble empeño y unos deseos muy grandes de acertar, que los tendríamos con un autor cien y cien veces aplaudido; no, queridos señores, hay que acomodarse siempre á las circunstancias de tiempo, lugar, ambiente etc.

¿Defectos? Y como no: dejaría de ser obra humana si no los tuviese. Que hay un primer

acto que realmente no debe llevar este nombre: más bien es una cuestión de nombre que no afecta á la esencia de la obra dramática porque con haberle llamado prólogo, introducción ú otra cosa parecida estaba el defecto subsanado, y yo creo que esto no es un *pecado mortal*. Que hay ciertos descuidos en el lenguaje, ciertas precipitaciones en algunas escenas? Esto prueba únicamente la inesperienza teatral del autor que, esclavo sumiso de su pensamiento, dejó correr la pluma sin fijarse en estos detalles que afectan mucho á la ejecución material, pero que puede muy bien tener en cuenta en jornadas sucesivas.

Yo creo sinceramente que aunque no fuera más que por la noble hermosura del pensamiento que alienta en toda la obra, merecía esta los aplausos con que fué acogida, y que estos mismos aplausos alentaran al autor á seguir por el camino emprendido sin miedos ni vacilaciones. La primera prueba ha sido satisfactoria; pero no olvide que á medida que á medida que avance en la jornada, las exigencias del público serán mayores y que lo que hoy se aplaude como un ensayo, podría ser discutido mañana como una buena obra de arte.

Esperamos la repetición y con ella motivo de poder aplaudir nuevamente, sin reservas á tan simpático autor á quien beso respetuosamente los piés y le suplico que me como hija del más noble deseo, cualquier apreciación que pudiera molestarle.

J. PLATA Y GUTIERREZ.

(1) Este artículo estaba escrito para el número anterior y el exceso de original hizo imposible su publicación.

Respecto á los atropellos electorales que indica, va sabe todo el mundo que no son tales atropellos, y que lo que se ha hecho es volver por los fueros de la justicia, en el caso del alcalde de Ramales, y satisfacer el deseo vehemente del de Castro, que voluntariamente estaba apartado de la alcaldía hace bastante tiempo, y había manifestado públicamente su determinación de no volver á empujar la vara, no obstante lo cual pretendía, como si ello fuera un juego de chiquillos, sentarse de nuevo en el sillón presidencial ahora precisamente que estamos en época de elecciones, y que su quebrantada salud tenía que resentirse necesariamente con el exceso de trabajo.

Las multas impuestas lo han sido por faltas cometidas por los funcionarios multados. O es que se pretende que en el periodo electoral pueda hacer cada monterilla de su capa un sayo, sin que las Autoridades superiores tengan atribuciones para corregir y castigar los desmanes de sus subordinados?

Ya vé el Sr. Muro cuán mal le informaron de lo que en el distrito de Castro-Laredo sucede; y por si quiere de ello convencerse y no le satisfacen estas nuevas explicaciones, no tiene más que darse una vuelta por los principales pueblos, y podrá de este modo comprobar personalmente la exactitud de cuanto decimos, y el poco crédito que puede prestar, en cuestiones electorales, se entiende, á quien ó á quienes le facilitaron los antecedentes para la confección de su «Información Electoral»

UN BUEN LIBRO

PRACTICA DE LA TEOLOGIA MÍSTICA, escrita por el M. R. P. Miguel Godínez de la Compañía de Jesús, Catedrático de Teología etc.; editado por Don Saturnino Calleja, Valencia n.º. 28, Madrid. Año 1903.

Están de enhorabuena los devotos y admiradores del V. Hoyos, serafín tan abrasado en el amor de Jesús, que le escogió para apóstol de su sagrado corazón en España, para por su medio revelarse á esta Nación y encender su devoción en ella, porque cuando hay un leido la muy admirable vida de tan esclarecido Jesuita, no habrán podido menos de sentir deseos de hacerse con aquel libro en que él aprendió lo más sublime de la ciencia mística, según se refiere en dicha vida. «Tomaremos, dice el P. Uriarte, (Vida del V. P. B. I. de Hoyos página 67.) tomaremos su doctrina y descripción de la *práctica de la Teología Mística del P. Godínez que fué la escuela donde*, por decirlo así, *cursó el H. Bernardo bajo la enseñanza y magisterio de Dios esta delicada facultad y el texto á donde nos remite cuando no alcanza á expresarse con exactitud.*» Pues bien, ahora pueden adquirir, y por poco precio, tan excelente libro gracias á la reimpression que acaba de hacer de él el conocido y católico editor Don Saturnino Calleja, Valencia, 28, Madrid.

También deben agradecer su impresión los Sres. Directores de almas por el gran tesoro de segura doctrina y gran luz que se les proporciona con este libro que su autor escribió con gran competencia por estar muy versado en los principios de la Mística no solo por el estudio de los buenos libros sino por la experiencia en la dirección de almas que andaban por las sendas más altas de la vida espiritual, y lo que es más, por la experiencia propia ó en sí mismo.

Con razón dijo de este libro el Censor, cuando la edición de Pamplona, que en él se encuentra cuanto se puede desear así por los que aspiran á la perfección más elevada, como por los que se dedican á ser maestros y guías de tales almas. Por lo que, dice el

POR LA VERDAD

En el número correspondiente al 22 del actual de nuestro apreciable colega «El Liberal» de Madrid, se inserta una información electoral de su corresponsal en Santander, Sr. Muro de Zaro, plagada de inexactitudes (por lo menos en lo que respecta al distrito de Castro-Laredo) que nos conviene rectificar para que la verdad quede en el lugar que la corresponde.

Al Sr. Muro han debido informarle mal, sin duda alguna; pues conociendo, como conocemos, su caballerosidad nunca desmentida, podemos afirmar desde luego que los errores de su crónica no han sido escritos á sabiendas de que lo eran. Y he ahí los inconvenientes de dar crédito á personas que por su significación política han de *arrimar el ascua á su sardina* necesariamente, y no indagar lo necesario para formar juicio exacto y desapasionado de los hechos.

Si el corresponsal de «El Liberal» hubiera por sí mismo comprobado la veracidad de lo que le manifestaban, á buen seguro que no hubiera cantado al Sr. Sainz Trápaga el himno que referido periódico publica con su firma; así como hubiera tenido ocasión de enterarse de que la influencia de dicho Diputado es nula en el distrito, habiendo conseguido el acta gracias al apoyo que le prestó el Sr. Eguillor, que es quien gozó hasta ahora de influencia.

También hubiera podido ver que el Duque de Santoña gana terreno de día en día, y lleva ya, hoy por hoy, y cuando aún faltan dos meses para la elección, una considerable ventaja á su contrincante: aparte que se hubiera podido convencer de que no solo posee las ventajas que le reconoce de ser descendiente del primer Marqués de Manzanaedo, de su posición y del apoyo oficial, sino otras muchas que están en boca de todo el mundo, y que harán de él, á no dudarlo, un incansable é incomparable defensor de los intereses del distrito.

Por último, no hubiera dado la noticia de la presentación del Sr. Zorrilla como aspirante á representar en Cortes el distrito de Castro-Laredo, pues á dicho señor ni por las mieles le ha pasado semejante idea, y aspira solamente á la reelección de Diputado provincial por el distrito de Santoña-Ramales

mismo Censor, ha merecido tantos elogios que se pudiera formar un volumen con ellos; el Ilmo. Sr. Eguera le llamó *celebrísimo*, y el P. Larreguera, Jesuita, empleó cuatro tomos en folio en comentarle.

No es pues un libro «del montón», no uno de tantos que dá lo mismo que se hayan publicado como que ni aún se hubieran engendrado.

Es un libro, sí, al parecer modesto, pero es en verdad un libro que vale mucho y por muchos libros.

H. S. V. Pbro.

DISTINGAMOS

«El Oriente Montañés», semanario trapaguista castreño, publica en su número último, bajo el título de «Aclaración», un suelto en el que se hace constar que quienes han dicho que el Duque de Santoña pensaba derribar el oro á manos llenas para asegurar su elección son precisamente los partidarios que dicho candidato tiene en referida Villa.

Demasiado saben esos partidarios, como lo sabe el colega, que no necesita el Duque recurrir á los procedimientos que otros han empleado para obtener el acta, procedimientos que repugnan á sus nobles y honrados propósitos. Saben que viene á la lucha con armas de buena ley, y con la honrada ambición de salir triunfante por el voto espontáneo de sus electores; y saben que aunque dispuesto á gastar el dinero, que le sobra, no ha de gastársele en comprar votos como quien compra una mercancía cualquiera, sino en remediar la desgracia y socorrer el infortunio.

Si; el Duque de Santoña piensa gastarse el dinero, y no lo niegan los que le conocen. Pero no precisamente para asegurar el acta, que ya la tiene asegurada sin necesidad de emplear recursos de baja estofa, sino porque sus caritativos sentimientos así se lo dictan, no solo ahora, sino en todo tiempo y en toda ocasión. Para proteger al desvalido no necesita Don Juan Manuel Mitjans que lleve el período electoral, y de esto puede dar testimonio el pueblo todo de Santoña.

El Duque se gasta el dinero en recoger y dar carrera á un hijo de unos pobres marineros de Laredo; en hacer que ingrese por su cuenta en un colegio de sordo-mudos una pobrecita niña del valle de Soba; en socorrer espéndidamente á una infeliz viuda y un tierno huérfano de Castro á quienes el crimen privó de amparo y protección; en gratificar con generosidad propia de él á unos naufragos de la misma villa.

Así es como se piensa gastar y se gasta el dinero el Duque de Santoña, y por eso no nos extraña que sus partidarios de Castro así lo propalen.

Pero de eso á lo que con no muy recta intención dicen sus enemigos, hay un abismo.

Se ha enterado, «El Oriente Montañés» de las razones que tienen los *duquistas castreños* para decir que el Duque de Santoña piensa gastarse el dinero? Pues entérese y convenga con nosotros en que si todos los candidatos á la Diputación á Cortes hicieran lo mismo, no estaría de tal manera corrompido el sufragio, y no se darían esos lamentables espectáculos que todos hemos presenciado con asco en distintas ocasiones y que han traído como legítima consecuencia el retraimiento del cuerpo electoral.

Las tardes del concejo

Sesión subsidiaria, de 25 Febrero de 1903

Presidida por el Sr. Alcalde D. José de la Fragua y con asistencia de los concejales señores Rueda, López y Alonso se tomaron los siguientes acuerdos:

Se ratificó el acta de constitución de la Junta Municipal.

Fué aprobada la cuenta de jornales de la

última semana que asciende á 35 pesetas 25 céntimos.

Pasó á informe de la comisión de Fomento una solicitud de Don Antonio Tuero por la que interesa permiso para construir un ramal de alcantarilla desde la casa de su propiedad situada en la calle del Aro á empalmar con la general de la población.

Por unanimidad se acordó dar las gracias á los Ayuntamientos de San Sebastián y Ondárroa por los donativos de 40 y 5 pesetas que respectivamente hacen en favor de la Viuda y huérfanos del marinero Alejandro Martínez.

Se acordó nombrar al Médico Titular para que practique en el acto de la clasificación y declaración de Soldados el reconocimiento de los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual.

Se autorizó á la alcaldía para hacer el nombramiento de nuevo barrendero por no tomar posesión el nombrado últimamente Aurelio Alonso

Pasó á la Comisión de Fomento una solicitud de Don Enrique Crespo por la que pide permiso para establecer una caseta destinada á venta de frutas en la Calle de García Liz.

Elecciones provinciales

El día 8 de Marzo se celebran elecciones de diputados provinciales en este distrito.

Los candidatos que aspiran á ocupar los cuatro puestos vacantes son, de una parte, de un partido político, los Sres. D. Dámaso Aja, Don Rosendo Fernandez Baldor y Don Juan José Quintana; de otra los Señores Don Avelino Zorrilla y Don Miguel Ochoa.

Como nuestro periódico, por virtud de las circunstancias porque atravesamos, creé de su deber intervenir en las contiendas políticas influyendo con su sincero consejo en la opinión del cuerpo electoral, va á decir con llaneza y sobriedad lo que procede, va á recomendar, perfectamente informado, cuanto demanda la situación, para que las soluciones y resultados que se obtengan sean harmónicos y se hallen en relación con la conocida y resuelta actitud de los electores de Santoña.

Las elecciones provinciales próximas, la general de Diputados á Cortes y las municipales que se avecinan, forman un engranaje y tienen ente sí tal solidaridad, que no puede romperse con distingos y conveniencias de carácter personal.

La candidatura del Sr. Duque de Santoña ha roto el hielo de nuestra indiferencia política; aprovechando la fuerza del joven é ilustre candidato, el cuerpo electoral de Santoña trata de arrojar de los puestos políticos á los representantes de un sistema que ha llevado consigo la abominación y el desprecio.

Mucho ha representado para esta localidad el conjunto de circunstancias que reúne el Sr. Duque de Santoña; pero dando á este respecto lo que debe darse, hagamos á los electores la justicia de reconocer que les mueve también el ansia de sacudir un caciquismo intolerable.

Desde este punto de vista, la obra debe comenzar desde las primeras elecciones ó sea desde las provinciales.

Estar al lado del Duque de Santoña, como lo está todo buen hijo de este pueblo, como lo está toda persona amante de su libertad é independencia, como lo está todo el que antepone al bien general sus menudos egoísmos, es estar al lado de sus amigos, es estar á la defensa de la integridad de su programa, es obedecer ciegamente á un sistema ordenado de conveniencias políticas.

Defender la candidatura del Duque de San-

toña, por razones de localidad y gratitud y agarrarse con sutilezas á compromisos anteriores para otros menesteres electorales, es por lo menos estar á medias con el Duque, es considerar á este ilustre prócer con menos altura política de la que en realidad tiene y es en fin encender una vela á San Miguel y otra al diablo.

No: los electores Santoñeses comenzarán á dar pruebas de su cohesión indestructible el próximo Domingo: los electores Santoñeses votarán como un solo hombre la Candidatura para diputados provinciales, afin á la del Señor Duque, votarán á esos candidatos que desde el primer día con su esfuerzo, su simpatía, su influencia y sus relaciones se han puesto con entusiasmo vehemente al servicio del Duque de Santoña.

Ocioso parece decir, por otra parte, quienes son esos candidatos, pues la opinión los conoce de antiguo por sus actos.

D. ROSENDO FERNANDEZ BALDOR y D. DÁMASO AJA, actuales Diputados provinciales, que aspiran merecidamente á la reelección, y á quienes no es preciso prodigar elogios, ya que su labor es y será siempre altamente meritoria, en el seno de la corporación provincial, y D. JUAN JOSÉ QUINTANA, que por primera vez pretende la investidura de diputado, es de casa, como quien dice, es uno de nosotros, hijo del Marqués de Robredo á quien tantos beneficios debe este pueblo; joven, entusiasta, servicial é inteligente, tiene todas las simpatías y el apoyo incondicional del Sr. Duque; es, como si dijéramos, el candidato que envía Santoña para la especial defensa de sus intereses.

Los otros candidatos llamados liberales *pour vivre*, representan la política de Trápaga.

Y para esa no se necesita mas que una cosa:

Agua hirviendo.

NOTICIAS

A las diez de la mañana del día de hoy tendrá lugar en el salón de sesiones de la casa Ayuntamiento el acto de la clasificación y declaración de Soldados, sirva de aviso á los interesados.

El pasado lunes llegó á esta villa, procedente de Barcelona, la distinguida familia del Sr. Lera y Lopez-Samaniego, dignísimo Coronel del Regimiento de Andalucía, á que enviamos nuestro respetuoso saludo.

Después de brillantes oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Capellanes de Establecimientos Penales, han sido destinados á las Cárceles de Santander y Santoña, respectivamente, nuestros buenos amigos los virtuosos sacerdotes, Don Alberto César Martínez de Cos y Don Agapito Santos, á los que enviamos la más cordial enhorabuena.

Para el Penal de esta villa ha sido nombrado el Sr. Malmonje, del que tenemos las mejores noticias.

En Laredo han vuelto á hacer de las suyas los elementos trapaguistas del Ayuntamiento; algo gordo debe haber sucedido cuando el Gobernador Civil ha enviado un delegado para depurar los hechos.

Como esta semana, ignoramos por qué razón, no ha llegado á nuestro poder la acostumbrada correspondencia de nuestro querido amigo y colaborador, el activo corresponsal de EL AVISADOR en aquella Villa, Sr. Iturralde, no podemos dar á nuestros lectores datos concretos: pero en el próximo número se los proporcionaremos tan extensos como sean necesarios para que sepan á qué atenerse.

El miércoles último ocurrió en esta villa una sensible desgracia.

Una hija del Teniente retirado Sr. Selvi, criatura de pocos años, se hallaba jugando en la escalera, de su casa, cuando tuvo la fatal ocurrencia de encaramarse á una ventana de la misma, para desde allí arrojar serpentina á la calle. En uno de los movimientos que hizo perdió el equilibrio, cayendo desde una altura de nueve metros, ocasionándose tan graves lesiones, que á pesar de los pronto auxilios que se le prestaron, falleció á las pocas horas.

Acompañamos al Sr. Selvi y á toda su apreciable familia en el justo dolor que la horrenda desgracia les ha producido.

Con destino á las dos compañías del primer Batallón de Andalucía que quedarán en Santander hasta la próxima primavera, marcharon ayer á la Capital de la provincia nuestros particulares amigos los jóvenes Tenientes Don Luis Salazar y Don Marcial Cagigas, á los que deseamos durante su ausencia todo género de felicidades.

Hoy llegarán, en cambio, de dicha Plaza, si nuestras noticias son ciertas, el Comandante Sr. Torrens, Capitán Sr. Pérez y 2^{os}. Tenientes Sres. del Rosario, Sesma é Irazabal que vienen á incorporarse al 2^o. Batallón, el cual en su situación especial ha de tener en Santoña su residencia.

Como suponemos que nuestros lectores se habrán enterado por la prensa de Santander del grandioso recibimiento que en Castro-Urdiales ha tenido el Duque de Santoña, no les damos cuenta detallada de un acto de tanta significación, que, según nos cuentan, hizo exclamar á un caracterizado partidario del Sr. Sáinz Trápaga «esto se vá».

Se halla enferma de gravedad la hija menor de nuestro querido amigo el entusiasta Capitán del Regimiento de Andalucía, Sr. Pérez, angelical criatura de corta edad, cuyo pronto restablecimiento de todas veras deseamos.

En la semana pasada tuvimos el gusto de recibir en esta Redacción la agradable visita de nuestros distinguidos compañeros en la prensa, ilustrados Directores de «La Opinión» de Santander y «Fray Verás» de Castro-Urdiales, los Sres. Arroyo, Serrano y del entusiasta laredano Don Emiliano Basoa, que llegaron á esta Villa para solventar asuntos particulares el primero, y para tratar los segundos de algunos otros relacionados con las próximas elecciones.

El buen sentido de nuestros lectores habrá subsanado algunas erratas de importancia que se deslizaron en el pasado número por la precipitación de última hora.

Recaudación hecha en el Casino el día de la función á beneficio del Asilo.

208 localidades á 1'10 una	228'80
Donación del Excmo. Sr. Duque de Santoña	50'00
Líquido recaudado	278'80
Gastos ocasionados para la función	66'75
Por los derechos de propiedad literaria	5'00
Al registro de la Propiedad por el importe de la equivalencia del timbre	18'30

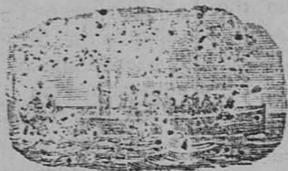
Queda líquido . 188'75
Esta cantidad y los comprobantes á los gastos que se citan fueron entregados por una comisión de señoritas y jóvenes que tomaron parte en la función á la Superiora del Asilo.

En nombre de dicha señora y de los organizadores de esta función damos las gracias al Sr. Presidente y Junta del Casino por la cesión gráti del teatro, igualmente que al Excmo. Sr. General Gobernador y Sr. Coronel del Regimiento de Andalucía por haber cedido también gratis la música de dicho Cuerpo.

LA COMISIÓN.

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES



ZARCETAS

Servicio de estos vapores desde el 15 de Enero de 1903 en combinacion con el Ferro-carril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	— HORAS —		PRECIOS
	Mañana.	Tarde	
Santoña á Laredo.	11		Billete de 1. ^a clase 0'50 Idem. de 2. ^a id. 0'30
Laredo á Santoña.	11'30		Billete ordinario de 1. ^a clase 0'60 Id. de 2. ^a 0'50
Santoña á Treto.	6'30 y 8'15	1'15, 5, y 6'45	Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1. ^a clase 1'00 los de 2. ^a id. 0'75
Treto á Santoña.	7'10 y 9'50	3, 5'45 y 7,50	

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Bilbao para días festivos.

En la Estación de TRETO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'30 8'15 1'15 y 6'45 y para Bilbao y Castro los que salen á las 8'15, 1'15 y 5.

2.^a Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.

3.^a Los niños que pasen de tres años pagaran billete

4.^a Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino

EL ADMINISTRADOR,
NICOLAS MULA

COCHES Á GAMA

Servicio de estos coches desde 1.^o de Noviembre en combinacion con el erro-carril de Santander á Bilbao á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	MAÑANA	TARDE
Santoña á Gama.	6'45 y 8'45	2
Gama á Santoña.	8'58	2'10 y 6'10

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregará en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.

Administración, Plaza de San Antonio esquina á Manzanedo.

EL ADMINISTRADOR,
Bernardino Arenado

La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquela en la primera plana de "El Avisador",

Elegantemente encuadernadas se venden por poco dinero las obras siguiente: «El juicio Errante» «Los Mosqueteros» «La mujer ofendida» «El vizconde de Bragelonne» «El año Cristiano» y por la mitad de su precio «La Historia de España» por don Modesto Lafuente, que consta de 25 tomos.

YA LLEGÓ
EL ALMANAQUE

Baillly-Bailliere

IMPRESA Librería y Encuadernación DE **FERMIN HERNANDEZ**

Renteria Reyes número 1.

Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO

Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES

de Romances, Trovas, Historias y Novelas.

PARA EL COMERCIO

Libros, cuadernos, sobres y papel.

BOLSAS

para ultramarinos y confiterías.

PAPÉLES DORADOS Y DE FANTASIA raspeado, de granillo y graufre.

GRAN DEPÓSITO

En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas a Santísimo.»

COMPLETO SURTIDO

de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

GRAN SURTIDO EN CROMOS y tarjetas de felicitación.

CARTONES Y CARTULINAS

OBJETOS DE ESCRITORIO

lacs, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

OBJETOS DE DIBUJO

lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta de China, etc

PUBLICACIÓN DE

EL AVISADOR

— PERIODICO INDEPENDIENTE —

Sobres tela para valores

De venta en esta imprenta.

HORTELANOS

Se han reibido las buenas simientes, del repollo de San Dionisio, grueso tardío, quintal temprano de Navarra, pella temprana y tardía de Valencia.

FERMIN HERNANDEZ

En la imprenta de este periódico se reciben encargos de sellos de Cautchut á precios muy económicos.

EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santoña, trimestre. 1 1/2
Fuera de Santoña. 1'25
Ultramar. 5
Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.
Pago adelantado.

Toda la correspondencia al Director

FONDA
L A M A R Í A
Rentería Reyes
SANTOÑA

Imp. de F. Hernandez.—Santoña.

EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

St. D.